



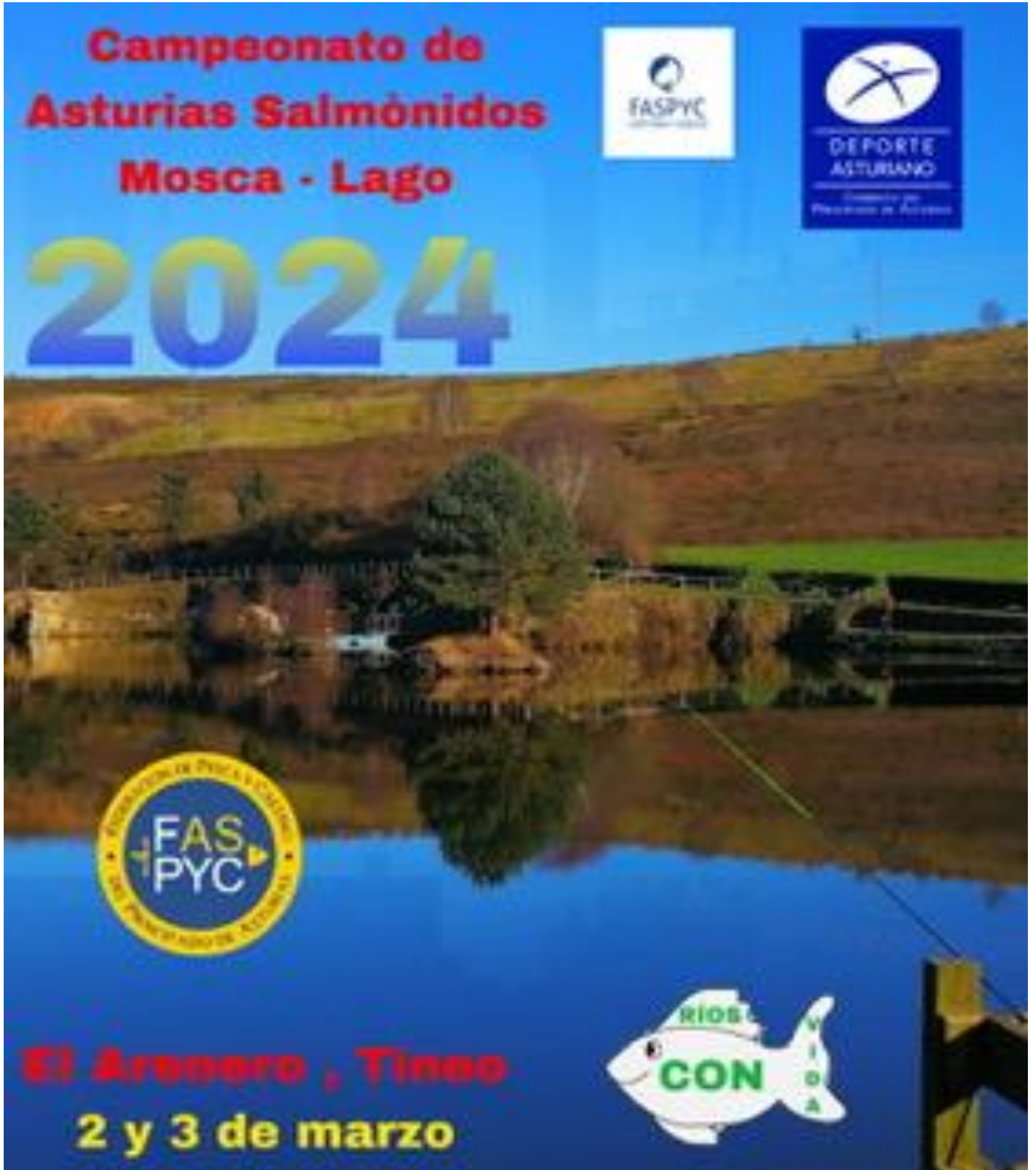
**Campeonato de Asturias Salmónidos Mosca - Lago**



**2024**



**El Arroyero , Tineo**  
**2 y 3 de marzo**





El **Campeonato de Asturias Salmónidos Mosca Lago-Orilla** está convocado y organizado por la Federación Asturiana de Pesca y Casting.

**Participación:** Individual y Club, supeditado a la capacidad del escenario y acuerdos asamblearios.

Las inscripciones serán provisionales hasta cuadrar los inscritos con el escenario.

La **Competición se registrará, por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC**, los acuerdos de la Comisión Deportiva de la FaspYC y las bases de la convocatoria.

#### INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de los clubes se realizará **antes del 20 de febrero de 2024**, las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

**Tasa de inscripción por deportista 75 euros**

Los **capitanes** que no participen como deportistas están exentos de tasa de inscripción .

**ES OBLIGATORIO INSCRIBIR AL MENOS A UN CAPITAN QUE PUEDE SER UN DEPORTISTA PARTICIPANTE, Y ASI SE HARA CONSTAR EN EL BOLETIN DE INSCRIPCION**

El importe final anterior **deberá ser transferido a la cuenta corriente habitual de la FASPYC en UNICAJA - LIBERBANK que a continuación se detalla: ES98 2103 7001 6300 3004 6454**

Las inscripciones de los deportistas las realizarán los CLUB mediante **un ÚNICO correo electrónico enviado a la Federación Asturiana de Pesca y Casting , [competiciones.faspYC@gmail.com](mailto:competiciones.faspYC@gmail.com)**. En el mail se adjuntará **BOLETIN DE INSCRIPCION remitido con esta convocatoria en formato EXCELL**, acompañado del **JUSTIFICANTE DE INGRESO DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN**.

Se realizará un solo ingreso para la totalidad de los deportistas del club

Los CUATRO primeros deportistas inscritos en cada boletín serán los integrantes del equipo A, luego B .....

**El concepto del ingreso para este Campeonato deberá de ser:**

**CONCEPTO: ASML "nombre del club "**

**Según acuerdos asamblearios, no se admitirá ninguna inscripción que no se remita en tiempo y forma a la dirección indicada.**



## BASES

Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y las Circulares de acuerdos deportivos

Reglamento de Competiciones: [▶ PINCHAR AQUI](#)

### PROHIBICIONES

Se prohíbe a los deportistas inscritos, pescar en el escenario donde se va a celebrar el Campeonato desde el 27 de febrero de 2024.

Durante la competición en el puesto de pesca queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, a los deportistas y controles usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, go pro etc.).

### Reclamaciones

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100 € previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud

**Jurado.** - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo.

### Mangas, controles

Supeditadas al número final de deportistas inscritos, inicialmente está previsto el desarrollo del Campeonato igualando el número de mangas a deportistas participantes. Los controles serán externos.

**Capturas.** - Sin medida mínima

A cada pieza válida "NO MEDIDA", independientemente de su longitud se le asignará una puntuación de 500 puntos, el equivalente a una captura de 20 cm.

A petición del deportista se medirán 2 capturas por manga anotando la medida exacta en la plica sin redondeo.

La puntuación de estas capturas será la longitud del trucha multiplicado por veinte más cien puntos.

**SE ESTABLECE UN CUPO DE CAPTURAS DE 10 SALMÓNIDOS POR MANGA.**

Una vez alcanzado el cupo, el deportista cesará la acción de pescar, se cerciorará de que en la plica se anote la hora exacta de la última captura y PERMANECERA EN EL PUESTO DE PESCA HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA MANGA.

Por cada minuto que transcurra desde que el deportista totalice la décima captura hasta el final oficial de la manga recibirá una bonificación de 15 puntos, el equivalente a una " T "





## CLASIFICACION EN LA MANGA

El deportista que primero alcance el cupo independientemente de la puntuación será primero en esa manga, el segundo que lo alcance será segundo .....

Se podrá aplicar una bonificación correctora anotando " capturas T " para cumplir el condicionante del apartado anterior .

Las truchas no pueden arrastrarse por el suelo, han de ser introducidas en la sacadera o salabre directamente desde el agua.

Las 2 CAPTURAS QUE SE PRESENTEN A LA MEDICIÓN se mantendrán en el agua hasta que sean medidas por los controles. Serán invalidadas las capturas que estén fuera del agua antes de la llegada del control.

## MATERIAL DEPORTIVO.

Según lo dispuesto en el CAPITULO I, Artículo 8 A) Salmónidos Mosca Lago desde orilla.

**Sacadera.** Se autoriza la utilización de sacadera de un máximo de 3m de longitud

### Paralización o Suspensión.

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

## TROFEOS

La entrega de trofeos se efectuará En la Gala Anual de la Faspyc

Será Obligatoria la asistencia de todos los deportistas galardonados. LA NO ASISTENCIA se deberá justificar con la oportuna documentación para su posterior valoración por la Junta Directiva.

Se entregarán trofeos SEGÚN LOS ACUERDOS ASAMBLEARIOS.

### Campeonato de España 2025

El equipo **SUBVENCIONADO** para el Campeonato de España **2025**, siempre que la FASPYC apruebe su participación subvencionada, estará formado por los 4 primeros deportistas. La subvención deberá de ajustarse a los acuerdos asamblearios, de no cumplirse los requisitos, se correrá lista. **El equipo que "CLASIFIQUE "será propuesto por el Comité a la Comisión Deportiva de la Faspyc para su oportuna aprobación/reprobación.**

Miguel Angel Suarez



D.T.Deportivo FASPyC